

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 2.928/2020

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2019 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas con

fecha 22 de septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio, a 24 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Desirée Benavides Baena.